

RELEVANCIA DE LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES PARA LA EDUCACIÓN INTEGRAL

Luis Alberto Monguí Peña¹
coordinacion.promoinvestigacion.
iprgr@upel.edu.ve
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4270-6787>

**Estudiante de
Doctorado en Educación
Instituto Pedagógico Rural
"Gervasio Rubio" (IPRGR)
Venezuela**

Carlos Fernando Cisneros Rincón²
coordinacion.promoinvestigacion.
iprgr@upel.edu.ve
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7790-8717>

**Estudiante de
Doctorado en Educación
Instituto Pedagógico Rural
"Gervasio Rubio" (IPRGR)
Venezuela**

Emilcen Pérez Gallo³
coordinacion.promoinvestigacion.
iprgr@upel.edu.ve
ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-7790-8717>

**Estudiante de
Doctorado en Educación
Instituto Pedagógico Rural
"Gervasio Rubio" (IPRGR)
Venezuela**

Recibido: 17/02/2025

Aprobado: 20/03/2025

RESUMEN

Las habilidades socioemocionales se han constituido en factor de éxito para las personas en los diferentes ámbitos de su vida cotidiana, entre ellos se encuentran el laboral, el familiar y el social. Una de las primeras instancias está dada por las dinámicas familiares; sin embargo, por las condiciones que los estudiantes presentan

¹ Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación

² Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación

³ Formación docente en pregrado y postgrado. Desarrollo laboral en el área de la docencia. Doctorando en educación

en el aula o al interior de las instituciones educativas se evidencia que el proceso debe mejorar y dar apertura al aprendizaje de estas habilidades e incorporarlas en el currículo de tal manera que la formación no sólo se oriente hacia lo cognitivo, sino que éstas sean elementos fundamentales frente a la calidad de la educación en coherencia con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número cuatro. De igual manera, la interiorización y aprendizaje de ellas debe ser proyectada a través del tiempo y de las diferentes etapas formativas; es por esta razón, que desde las instituciones educativas ya sean de básica o superior, se deben generar procesos de adaptación a las demandas que tiene la sociedad, de acuerdo con las necesidades del contexto a través de un currículo integral; sin embargo, esta tarea no sólo corresponde a un sector, sino que compromete de una manera corresponsal a ámbitos tanto públicos como privados. Según lo anterior, este artículo permite desde el análisis documental, generar reflexividad frente a los procesos formativos dados en las etapas básicas y de educación superior al igual que la articulación que se debe presentar con el currículo para que se desarrolle el proceso adecuadamente.

Palabras clave: Aprendizaje, Educación, Currículo, Habilidades Socioemocionales.

RELEVANCE OF SOCIOEMOTIONAL SKILLS FOR COMPREHENSIVE EDUCATION

ABSTRACT

Socio-emotional skills have become a success factor for people in different areas of their daily lives, including work, family and social life. It is expected that one of the first instances is given by family dynamics; however, due to the conditions that students present in the classroom or within educational institutions, it is evident that the process must improve and open up the learning of these skills and incorporate them into the curriculum in such a way that training is not only oriented towards skills that favor the cognitive, but that these are fundamental elements in relation to the quality of education in coherence with Sustainable Development Goal number four. Likewise, the internalization and learning of them must be projected over time and the different formative stages; it is for this reason that from educational institutions, whether basic or higher, adaptation processes must be generated to the demands of society, according to the needs of the context through a comprehensive curriculum; However, this task does not only correspond to one sector, but involves both public and private spheres in a corresponding manner. According to the above, this article aims to generate reflection

on the formative processes given in the basic and higher education stages as well as the articulation that must be presented with the curriculum so that the process develops adequately.

Keywords: Learning, Education, Curriculum, Social-Emotional Skills

INTRODUCCIÓN

El presente escrito tiene como objetivo exponer reflexiones sobre diversos aspectos relacionados con las habilidades socioemocionales, blandas, transversales o para la vida, como han sido denominadas por diversos autores. A pesar de que estos aspectos han sido objeto de estudio durante varias décadas, aún persiste una falta de valoración significativa que permita profundizar en su integración al interior de los procesos educativos iniciales, así como en su relevancia tanto en la vida cotidiana de las personas como en los diferentes ámbitos en los que desarrollan su labor (De la Ossa, 2022). El análisis se abordará desde tres espacios formativos derivados de intenciones investigativas en el marco del proceso doctoral en educación.

El primero de ellos se centra en los constructos relacionados con las habilidades socioemocionales en la educación superior; el segundo se enfoca en las habilidades blandas en el contexto de la educación secundaria; y el tercer apartado ofrece un recorrido por el currículo, proponiendo elementos clave para la inclusión de las habilidades socioemocionales en el mismo. Considerando la trascendencia de las habilidades socioemocionales en el desarrollo integral de las personas y los beneficios

que conlleva el manejo de las emociones, el trabajo en equipo, las relaciones interpersonales y la comunicación asertiva, entre otros, es imperativo integrar dichas habilidades de manera pertinente y contextualizada dentro de los sistemas educativos para fomentar su apropiación y desarrollo.

Para llevar a cabo las reflexiones, se realizó un proceso de análisis documental, siguiendo las fases de identificación de los documentos relevantes, la combinación de términos para la búsqueda en bases de datos, la delimitación del rango temporal para la recopilación de información, y la integración de postulados propuestos por Martínez-Corona y Palacios-Almón (2019) en el análisis se tienen en cuenta postulados del enfoque cualitativo, el cual se orienta a la comprensión de realidades a partir de la interpretación, el análisis a profundidad y la comprensión desde la información seleccionada en diferentes bases de datos (Sánchez, 2019). Se realizó desde la revisión documental, lo cual conlleva a la recopilación, al análisis y a la síntesis de la información, con el propósito de realizar una revisión sistemática para comprender de manera crítica y profunda la literatura seleccionada frente al área de interés (Odón, F. A. (2023).

La técnica empleada para el análisis de la información se basó en el estudio de categorías previamente establecidas en relación con el objeto de estudio (Martínez-Corona & Palacios-Almón, 2019). Para este proceso, se definieron las siguientes categorías: habilidades socioemocionales, proceso de aprendizaje y currículo. Además, se estableció un procedimiento específico para llevar a cabo el análisis documental y

se definieron los criterios de inclusión para la selección de los documentos a utilizar como fuentes de análisis.

Este procedimiento siguió las directrices propuestas por el CIFE (2017) y fue ajustado por Martínez-Corona & Palacios-Almón (2019), quienes sugieren las siguientes fases: identificación de libros, artículos y capítulos de libros en bases de datos como Dialnet, Redalyc, Google Académico, ScienceDirect y Scielo. Durante la búsqueda, se combinaron términos clave, seleccionándose los documentos que, al menos, abordaron una de las categorías establecidas, tales como: habilidades socioemocionales o blandas, aprendizaje colaborativo, ambientes virtuales y currículo. Este proceso implicó un rango de tiempo abierto para los documentos utilizados como fuentes para el análisis de la información.

DESARROLLO

Habilidades Socioemocionales en Educación Superior

Hoy cuando las naciones, las sociedades y sus culturas se encuentran interconectadas por las bondades que ha traído consigo las tecnologías, cada vez más las organizaciones y las Instituciones Educativas en los diferentes niveles de formación, se centran en fortalecer el capital humano no sólo desde conocimientos y competencias sino también desde las habilidades socioemocionales que se requieren para enfrentar los desafíos que el mundo globalizado requiere tanto en lo personal

como en lo profesional; de esta manera, aportar a las organizaciones y a la sociedad mediante procesos de adaptabilidad, resiliencia, la sensibilidad, la compasión y sentido de responsabilidad social.

Aunado a lo anterior, es necesario definir el concepto de capital humano como el conjunto o reunión de competencias, destrezas, conocimientos y habilidades de las personas, las cuales son adquiridas a través de las oportunidades en capacitación y educación a las que la persona tiene acceso en el transcurso de su vida; por tanto, el potencial humano se constituye en activo intangible para las organizaciones lo que genera procesos competitivos, mejorar su calidad de vida y la economía en la comunidad donde pertenece (Vargas et al., 2017). Por su parte Quintero (2020) menciona como “La teoría del capital humano plantea que los trabajadores que realmente deseen mejorar su posición económica dentro del sistema actuarán de una manera racional al momento de elegir invertir en más educación y formación profesional” (p.262).

Por tanto, se reconoce la educación superior como la entrada al mundo productivo y por ende a las organizaciones, haciéndola responsable de preparar a futuros profesionales y por ende desarrollar capital humano con capacidades cognitivas, pero también con habilidades que permitan la resiliencia, la criticidad y el trabajo con otros para lograr incorporarse de manera efectiva a la sociedad, la cual requiere hoy más que nunca acciones sostenibles que se gesten desde los procesos mancomunados entre las instituciones y las comunidades y las personas y así,

enfrentar incertidumbres, acelerados cambios tecnológicos, culturales y sociales propuestos por las circunstancias actuales del mundo.

Dado lo anterior, la educación debe enfocarse en ser una enseñanza primaria y accesible para todos y centrada en la esencia humana. Vivimos en una era global, donde una aventura compartida une a los seres humanos en cualquier rincón del planeta. Es necesario que las personas reconozcan su humanidad compartida, al mismo tiempo que valoren la diversidad cultural que forma parte de lo que significa ser humano (Morín, 1999). Es por esto que la educación en cada uno de sus niveles debe orientar su quehacer al diseño de currículos que vayan más allá de la apropiación de contenidos académicos; es decir que se incluyan habilidades que permitan las relaciones favorables con los demás, la toma de decisiones, el manejo de los conflictos y la gestión de las propias emociones.

En concordancia con lo anterior, las habilidades cognitivas y socioemocionales son distintas en su naturaleza y aplicación. Las primeras se asocian con los procesos de aprendizaje, raciocinio y, en general, con el conocimiento y la técnica, los cuales dependen también de la capacidad intelectual. En cambio, las habilidades socioemocionales son susceptibles de ser entrenadas y mejoradas a lo largo del ciclo vital, teniendo un valor destacado en lo emocional, en el liderazgo y en las relaciones interpersonales. Estas habilidades son esenciales para que una persona se distinga en diversos ámbitos de su vida y logre desenvolverse con éxito (Goleman, 1995).

Además, las habilidades socioemocionales se conciben como recursos tanto internos como sociales, diseñados para facilitar la adaptación al entorno, promover el desarrollo personal, mejorar la interacción social positiva, potenciar el aprendizaje, favorecer el rendimiento académico y contribuir al bienestar general de la persona. Estos aspectos se legran desde la educación superior mediante el desarrollo de estrategias de aprendizaje que permitan, la investigación, los debates, los proyectos, las actividades donde se promueva la autonomía, la responsabilidad, la autoregulación y el manejo de la emocionales.

Otro aspecto importante para afianzar las habilidades socioemocionales para tener en cuenta desde la educación es el fomento de actividades mediante el aprendizaje colaborativo, según Galindo (2015), “permite generar procesos colectivos de construcción del conocimiento. El fomento del aprendizaje mediante estrategias colaborativas, la promoción de habilidades comunicativas e interactivas, y así formar comunidades de aprendizaje” (p. 9). Además, el aprendizaje colaborativo se puede concebir como una metodología cuyo objetivo es incentivar la cooperación, interacción y participación entre los estudiantes para alcanzar metas comunes, al tiempo que promueve el pensamiento reflexivo y crítico (Roselli, 2016).

Por tanto, a través del aprendizaje colaborativo se pretende la construcción de conocimiento de manera conjunta y a la vez desarrollar habilidades transversales que se evidencian mediante la participación e interacción de los miembros del grupo; a decir son: estrategias que utilizan para el manejo de los conflictos, la comunicación

asertiva entre sus miembros, la responsabilidad y el compromiso compartido y asumido por cada uno de los miembros del grupo en cumplimiento de los objetivos propuestos, la capacidad para tener en cuenta los diferentes puntos de vista, los acuerdos establecidos por el grupo, el respeto entre los miembros, el liderazgo y el pensamiento crítico.

Estas habilidades pueden ser aprendidas o entrenadas en los ámbitos familiar, escolar y laboral, e incluyen aspectos como el autocontrol, el autoconocimiento, la toma de decisiones, la empatía y las habilidades sociales (Suárez Cretton & Castro, 2022) y son imprescindibles en diversos contextos, como el social, laboral, familiar y escolar, dado que son fundamentales para el establecimiento de relaciones sanas, lo que, a su vez, contribuye al desarrollo de un sentido de responsabilidad. Además, refuerzan la capacidad de expresar actitudes y opiniones de manera asertiva, lo cual promueve relaciones saludables, valorando el manejo de las emociones y la gestión del estrés, facilitando el proceso de adaptación al entorno y mejorando la interacción en general (Cedeño et al., 2022).

Teniendo en cuenta lo anterior, los estudiantes en su proceso formativo deben desarrollar habilidades cognitivas y socioemocionales para progresar de manera integral y de esta forma, favorecer el bienestar en contextos complejos y desafiantes. Estas herramientas facilitan los procesos de adaptación, la capacidad de comunicar de manera adecuada y la construcción de relaciones positivas en los diferentes ámbitos, por su parte las instituciones educativas deben constituirse en escenario para que los

estudiantes tengan la oportunidad de compartir experiencias en su proceso de aprendizaje donde se motive a pensar de manera crítica, apoyar y colaborar con pares para encontrar soluciones mancomunadas y creativas a los problemas del contexto.

Parar afianzar las habilidades socioemocionales las instituciones educativas, además de las estrategias de aprendizaje, debe propiciar ambientes de aprendizaje, los cuales para Correa (2008) son concebidos “como los espacios en los cuales se desarrollan los procesos de enseñanza y de aprendizaje” (p.1). Estos espacios no están limitados únicamente a lo físico sino también al rol del docente en el aula quien debe constituirse en guía para que este aspecto se constituya en una postura filosófico al interior del grupo.

Por tanto, los ambientes de aprendizaje mas allá de los espacios físicos en la institución educativa, se constituyen en un proceso dinámico e enriquecedor donde la interacción entre los estudiantes y el docente es fundamental para la construcción de conocimiento y también el desarrollo de habilidades transversales lo cual se logra a partir ejercicios relacionados con experiencias vividas, la creación e implementación de comunidades de aprendizaje, el uso del lenguaje, el refuerzo y castigo de conductas, la combinación entre lo teórico y los ejercicios prácticos y los procesos de evaluación del aprendizaje que permita al estudiante procesos de mejora.

Además de lo anterior, para la obtención de los anteriores aspectos es fundamental integrar la didáctica como una estrategia pedagógica integral. Esto implica que, más allá de centrarse únicamente en los contenidos académicos, debe incluirse el

desarrollo de actitudes y competencias en los estudiantes, favoreciendo un aprendizaje significativo, activo y colaborativo, promoviendo el pensamiento crítico y considerando el contexto en el que se lleva a cabo el proceso educativo (Sánchez, 2013 & Mosquera, 2023); en este sentido, la didáctica también debe adaptarse a los entornos de aprendizaje mediante el uso de tecnología, lo que permite diseñar actividades interactivas y participativas que favorezcan tanto las competencias cognitivas como las digitales de los estudiantes (Muñoz, 2023).

Por lo tanto, las instituciones de educación tanto en las estrategias como en los ambientes de aprendizaje, es necesario reconocer el uso de didácticas o metodologías activas que incorporen elementos de vanguardia como el uso de herramientas tecnológicas que cautiven y motiven al estudiante a participar teniendo en cuenta las distintas inteligencias y estilos de aprendizaje; sin embargo, es necesario garantizar la accesibilidad, la conectividad y la diversidad de recursos para promover un aprendizaje activo, estimulando en los estudiantes.

Según lo anterior, se plantea la lingüística, lógico matemática, musical, espacial, cinestésico corporal, interpersonal, intrapersonal, naturalista como ocho habilidades que tienen las personas, éstas visualizan las diferentes maneras de realizar el procesamiento de la información. Es así como el docente puede llegar a la comprensión y dar el suficiente valor las diferentes capacidades que tienen los estudiantes y generar acciones que favorezcan los procesos de inclusión y diferencial (Gardner, 2001). De la mano con lo anterior, Goleman (1995) da fuerza al postulado de

inteligencia emocional como una “meta-habilidad que determina el grado de destreza que podemos conseguir en el dominio de nuestras otras facultades” (p.68).

Estas dos teorías reconocen y dan valor a las maneras como las personas procesan los datos y pueden gestionar las emociones, lo cual influye no sólo en el rendimiento académico sino también desde el ámbito profesional y personal, lo cual orienta a las instituciones educativas a promover procesos con enfoques inclusivos y diferenciales al reconocer que no existen modelos homogéneos para todos los estudiantes y por tanto el docente debe desaprender y abrirse a nuevas estrategias donde se permita al estudiante explorar sus habilidades y talentos para ser evaluados de una manera integral donde se de paso a lo singular y a modelos flexibles y personalizados.

HABILIDADES BLANDAS EN ESTUDIANTES DE SECUNDARIA

El ambiente escolar se constituye en un espacio dinámico en el cual se promueve diversas destrezas en cada estudiante favoreciendo los procesos de socialización, el crecimiento personal y por ende su desarrollo integral. En este escenario, el niño, niña, adolescente interactúa con otros pares y en la medida del paso del tiempo, estructura la capacidad para interrelacionarse con los demás. Aquí se fortalecen habilidades necesarias que necesitará para las siguientes etapas de la vida, postsecundaria y la inserción en la formación laboral.

En cuanto a las habilidades en los diferentes escenarios de aprendizaje es oportuno mencionar un aparte de la teoría de Vygotsky (citado en Rosas 2016) quien plantea como éstas:

Representa el grado de interacción del hombre con su contexto social, histórico y cultural. Esta interacción se entiende como un proceso de aprendizaje de manera individual y social. Permite el desarrollo cognitivo de la conciencia de nivel superior El sujeto se manifiesta como una entidad social que Se desarrolla en un contexto particular con la historia y la cultura Las interacciones son etapas de la vida, sociedad, historia y cultura (p. 168).

Tales interacciones comunicativas se manifiestan de diferentes formas dependiendo de las etapas de la vida, de la dinámica social, de los contextos de sociabilidad, entre estos, por ejemplo, el social, el histórico, el cultural y el educativo los cuales potencian innumerables momentos y ayudan a comprender que el ser humano no es un ser aislado y que requiere de estos procesos para afianzar su identidad, su aprendizaje, el desarrollo del conocimiento y de habilidades los cuales son aspectos en continua evaluación según la época.

De la mano con lo anterior, Gómez-Gamero (2019) reconoce el constante cambio de la sociedad lo cual hace que las relaciones sociales y humanas se transformen; establece que, una característica central de la vida escolar consiste en, “el asistir a la escuela tiene su recompensa ya que las habilidades se adquieren tanto en un ambiente formal de educación, así como en diferentes contextos, en el hogar en el barrio, con la interacción con los pares en la escuela” (p.3); esto favorece la formación de individuos con capacidades para lograr procesos de interacción de forma efectiva y

ética no sólo en su entorno social sino también con miras al profesional; sin embargo, el estudiante de secundaria se apropió desafortunadamente de un recurso que no está dispuesto para su edad. Debido principalmente, a la pandemia, la tecnología y en ella, el uso de teléfonos inteligentes que, para su edad, grado de responsabilidad y efectos en el dominio de su tiempo libre, marcan una pauta de nuevas formas de alienación. Esto facilitó el desarrollo de su personalidad.

Según Burbules (2014) “pero el cambio más grande no depende de ninguna tecnología, sino de un cambio en el pensamiento sobre cómo las oportunidades de aprendizaje se hacen significativas y relevantes para aquel que aprende” (p. 4).

En consecuencia, el estudiante delega parte de su aprendizaje al uso de una herramienta tecnológica y no siempre tiende a ser una ayuda efectiva en este proceso. Esta herramienta genera confusiones en el estudiante y lo coopta del proceso escolar. La regulación de estos implementos de la tecnología en el aula no está clara; por lo cual, se convierte en un elemento que convive en el aula y del cual, el docente debe buscar una manera consensuada para un uso conveniente en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Una de las estrategias viables consiste en fomentar el uso de habilidades socioemocionales o también denominadas habilidades blandas interpersonales dentro del aula de clases, esto es incrementar la comunicación, la empatía, el trabajo en equipo; entre otros elementos fundamentales.

Es así como Goodspeed (2016) comenta que “Las habilidades no-cognitivas pueden ayudar a los estudiantes desfavorecidos a cerrar la brecha con los compañeros

más favorecidos” (p.4). La cualificación en habilidades blandas potencia el niño, niña o adolescente en su quehacer como miembro activo de la sociedad. El proceso de aprendizaje desde épocas muy antiguas privilegia el saber disciplinar, aquel que constituye la habilidad dura representativamente. Esto marca un aspecto robusto que cede en las últimas generaciones en las que se ha complementado una perspectiva de análisis y comprensión de la vida escolar en función del pensamiento de la inteligencia emocional, cuya base consiste en ampliar el horizonte de la vida no solo del estudiante, sino del docente hacia una formación integral, más allá del currículo y que incluye de una forma holística al ser humano, a sus emociones.

De la misma manera un actor muy importante es el rol del docente, por lo cual, según Goodspeed (2016) argumenta que “los profesores, en particular, juegan un papel fundamental en el modelado, enseñanza de habilidades blandas y en fomentar una mentalidad de crecimiento positivo en las escuelas” (p.8). No todos los profesores cuentan con dominio sobre el capital de las emociones en el aula escolar. Pero en las instituciones educativas se implementa el rol del docente orientador quien por medio de talleres sensibiliza a los grupos escolares en temas propios del sentido de vida, la inteligencia emocional y la convivencia escolar.

Estos talleres no son suficientes dentro de las dinámicas del año lectivo. Corresponden a un espacio que es ganancia para el estudiante, pues se tocan temas de vital necesidad en su proceso de aprendizaje, proceso de formación como sujeto de

derechos y deberes tanto académicos como de ciudadanía. La definición de inteligencia Emocional de acuerdo con el profesor Bisquerra (2008)

La inteligencia emocional es un constructo hipotético que está en debate en el campo de la psicología. En este debate hay un punto de acuerdo: la importancia del desarrollo de competencias emocionales. La educación emocional tiene como objetivo contribuir a este desarrollo (p. 68)

Se integra al proceso educativo un conglomerado de interacciones que, desde la comunicación, la educación y la psicología promueven una perspectiva de análisis en la comprensión de las competencias emocionales en diferentes contextos. El escenario escolar es uno de ellos. El capital emocional como constructo es un recurso por explorar en el aula escolar a fin de ampliar el proceso de aprendizaje integral en el estudiante con el que afianza las estructuras de los aprendizajes y experiencia, entre otros, corresponde al capital adquirido de sus saberes.

Es sustancial inferir lo planteado desde la ley 1098 (2006) en tanto que, reitera la importancia para los docentes, como facilitadores del proceso de enseñanza, mediante el cumplimiento del rol diferenciador para que la práctica docente integre de manera efectiva principios básicos que deben regir la formación socioemocional; en este orden de ideas, coadyuvar en la orientación adecuada de las habilidades socioemocionales. Afirma Ortega (2017) "Para lograr el desarrollo de habilidades blandas desde edades tempranas se requiere flexibilidad y una serie de transformaciones en el proceso docente educativo" (p. 62). Sin lugar a duda el énfasis que brinde el docente al grupo de estudiantes es una manera de afianzar la potencialidad de las habilidades blandas

en el proceso de aprendizaje. Esto se convierte en un reto dentro de la comunidad escolar debido a que para la obtención de resultados medibles sin duda se requiere respaldo de las directivas de la institución educativa, así como el apoyo decidido de padres, acudientes y comunidad educativa.

EL CURRÍCULO Y LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES

Hablar de habilidades socioemocionales hace referencia a las capacidades que deben ser instaladas en las personas a través de procesos formativos y que contribuyen al desarrollo integral, el ambiente escolar, el desempeño académico y por ende la preparación para la vida adulta y laboral como hasta el momento se ha mencionado en diferentes apartados de este documento; no obstante, para el currículo es un reto toda vez que de manera tradicional se ha enfocado a favorecer los conocimientos desde lo académico.

Por su parte para Lozano et al. (2022) las habilidades socioemocionales favorecen las relaciones que se establecen entre estudiante - estudiante y entre éstos y los docentes generando impacto en el rendimiento académico y en el ambiente escolar. Estas habilidades deben ser promovidas tanto para estudiantes como para docentes a través de diferentes planes, programas, educativos, modelos e interacciones pedagógicas de forma intencional desde el sistema educativo para lograr una educación con calidad.

Lo anterior es posibles mediante el reconocimiento por parte de la comunidad educativa del Proyecto Educativo Institucional (PEI) como eje articulador del proceso educativo donde se encuentren inmersos el currículo, los fines, los propósitos, las estrategias pedagógicas y los recursos necesarios para la formación de los estudiantes en un establecimiento educativo (Ministerio de Educación Nacional, 2025). Se hace necesario, establecer una definición de lo que significa el currículo a pesar de lo complejo que pueda llegar a ser este proceso; sin embargo, de acuerdo con los fines de este escrito se aborda desde los siguientes postulados: para Sacristán (2013), el currículo es comprendido como:

Un instrumento esencial para hablar, discutir y contrastar nuestras visiones sobre lo que creemos que es la realidad educativa, cómo damos cuenta de lo que es el presente, de cómo y que valor tenía la escolaridad en el pasado e imaginarse el futuro, al contenerse en él lo que pretendemos que aprenda el alumnado; en qué deseamos que se convierta y mejore (p.12)

En tal sentido, el currículo se constituye para la Institución Educativa en una guía para el desarrollo de los procesos educativos, diseñado para garantizar el acceso a la educación y a la calidad de la misma, con disposición para asumir los cambios e innovar según las necesidades de la sociedad, articulando enfoques que permita dar cuenta de planes de estudio, de experiencias de aprendizaje, de aprendizajes no explícitos y con la oportunidad de realizar ajustes a contenidos y metodologías que propendan el aprendizaje significativo de los estudiantes.

Por su parte, Mena (2021) establece que, para el diseño o el ajuste del currículo en una institución, es importante aspectos como la concertación, la socialización, la participación de la comunidad educativa, de esta manera se apunta a un currículo flexible, real y que vaya de la mano con la naturaleza que posee la institución. Enfatiza en la necesidad de incluir recursos que fomenten el aprendizaje de los estudiantes y que permita estar en constante evolución para dar cuenta de las realidades que emergen en los contextos y que tenga como centro al estudiante.

Además Cordero (2023) menciona algunos desafíos y retos que el Sistema Educativo Enfrentó durante la Pandemia, en especial desde el currículo y también en los procesos de aprendizaje, menciona la manera que a pesar de no estar preparados para las experiencias que se vivieron, siempre se mantuvo el interés por mantener la calidad en los procesos educativos; sin embargo, esto dio pie para sensibilizar y estar abiertos a los ajustes que se requieren teniendo en cuenta las necesidades del contexto.

Dado lo anterior, es fundamental integrar las habilidades socioemocionales al currículo puesto que es la carta de navegación que permite establecer el ¿cómo? y el ¿para qué? Se deben formar a los estudiantes. Lozano et al. (2022) menciona que “Es urgente agregarlas en un currículo que permita su fortalecimiento desde la educación básica y se continúe en educación superior” (p.414). La UNESCO (2024) plantea al detalle la necesidad de las Habilidades Socioemocionales en educación primaria en América Latina y el Caribe y proponen algunos modelos que incluyen actividades para

los estudiantes, capacitación para los docentes y procesos de evaluación donde se promueva el desarrollo integral; de igual manera, propone que al interior de las instituciones se deben desarrollar procesos reflexivos puesto es fundamental que todos los miembros de la comunidad educativa estén encaminados a construir una visión compartida de la enseñanza de las habilidades socioemocionales.

En Colombia existe un documento que desarrolla la formación de competencias ciudadanas, las cuales se encuentran inmersas en el marco de las habilidades sociales y socioemocionales; estas orientaciones, tiene el cometido de establecer que procesos formativos se deben desarrollar desde las instituciones educativas para aportar significativamente a la construcción de ciudadanos que promuevan una sociedad crítica y transformadora (Schmidt, 2006). De la mano con lo anterior, se encuentra la Ley 2383 (2024), la cual tiene como fin transversalizar la educación Socioemocional en los estudiantes desde el preescolar hasta la educación media. Finalmente se encuentra la guía No. 21 del Ministerio de educación Nacional que articula la educación con el mundo productivo a través del desarrollo de competencias generales y laborales que contribuyen a la formación de los estudiantes en su vida personal, intelectual, social, ciudadana y laboral.

Teniendo en cuenta lo anterior, es importante reconocer el avance que se ha dado frente a los lineamientos para incorporar las habilidades socioemocionales en el currículo. Se resalta el rol del docente en el proceso frente al diseño e implementación de metodologías activas donde la participación del estudiante se constituya el centro y

se incluyan actividades de aprendizaje emocional lo cual se establezca en los procesos de evaluación que den cuenta de habilidades como la empatía, el trabajo en equipo, la autorregulación, el liderazgo, entre otras; así mismo, la disposición para desaprender y aprender nuevas formas de ver la educación y los procesos de enseñanza aprendizaje para formar seres integrales.

REFLEXIONES Y CONCLUSIONES

Figural 1.
Importancia de las habilidades socioemocionales



Nota: elaboración propia

Resulta imprescindible hoy en la escuela que se integre la concepción de habilidades blandas o socioemocionales con el currículo y en ello, con los planes de área; de tal modo que se permita la generación de canales de discusión en el contexto social de los estudiantes. Las medidas que toma el docente son fundamentales para realizar planeaciones acordes con las condiciones contextuales de los educandos. En la actualidad, la observancia de las problemáticas socioculturales permite la interrelación con los contenidos temáticos que se llevan al aula. El énfasis de la inclusión de las concepciones sobre habilidades socioemocionales o blandas tienden a el fortalecimiento del pensamiento crítico del estudiante; del mismo modo, este énfasis afianza la innovación y la creatividad puesto que brinda nuevas herramientas al niño, niña o adolescente en la resolución de conflictos propuestos en el salón de clases.

Otro aspecto importante es pensar en romper paradigmas tradicionales frente a los procesos de formación y permitir aquellos emergentes que vayan encadenados a la necesidad de fortalecer habilidades socioemocionales en cada uno de los niveles de educación y que permitan mayor participación e interacción con el estudiante y su contexto para una educación con enfoque integral, con pedagogías activas que coadyuven a la condición humana desde y para la cotidianidad; de esta manera, se logre formar capital humano virtuoso, emocionalmente saludable, compasivo y resiliente que contribuya de forma positiva a una sociedad cambiante y con situaciones desafiantes.

Por tanto, es vital que el desarrollo de las habilidades socioemocionales sea uno de los pilares de la educación en cualquier nivel de formación, no obstante, este proceso recae sobre el docente a quien se le debe formar en este sentido, debe recibir la capacitación pertinente y necesaria para que las pueda enseñar, más aún, él debe interiorizarlas, apropiarlas y hacerlas parte de su condición personal. Así mismo, asumir esta responsabilidad de manera compartida; es decir de la mano con las familias y la comunidad educativa en general.

REFERENCIAS

- Burbules, N. (2014). El aprendizaje ubicuo y el futuro de la enseñanza. *Encounters/Encuentros/Rencontres on Education*, Vol 13, 2012, 3-14.
- Catalan-Vazquez, M. Y Jarillo-Soto, E. (2010). Paradigmas de investigación aplicados al estudio de la percepción pública de la contaminación del aire. *Rev. Int. Contam. Ambient* [online]. vol.26, n.2 <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-49992010000200007&lng=es&nrm=iso>. ISSN 0188-4999.
- Cedeño Sandoya, W. A., Ibarra Mustelier, L. M., Galarza Bravo, F. A., Verdesoto Galeas, J. D. R., & Gómez Villalba, D. A. (2022). Habilidades socioemocionales y su incidencia en las relaciones interpersonales entre estudiantes. *Revista Universidad y sociedad*, 14(4), 466-474.
- Cordero, I. A. M. (2023). El sistema educativo colombiano: retos desde el currículo y el proceso de aprendizaje durante la pandemia. *Ensayos Pedagógicos*, 18(1), 337-362. file:///D:/Downloads/Dialnet-ElSistemaEducativoColombiano-9159428.pdf

- Correa, P. F. J. (2008). Ambientes de Aprendizaje en el siglo XXI. E-mail Educativo, 1. <https://revistas.unal.edu.co/index.php/email/article/view/12622>
- De la Ossa, J. (2022). Habilidades blandas y ciencia. Revista colombiana de ciencia animal recia, 14(1). http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2027-42972022000100001
- Galindo, González. L. (2015) El Aprendizaje Colaborativo En Ambientes Virtuales. Editorial Centro de estudios e investigaciones para el desarrollo docente. Cenid AC. Guadalajara, Jalisco, México. <https://dialnet.unirioja.es/download/libro/652184.pdf>
- Gardner, H. (2001) Teoría de las inteligencias múltiples. Colombia.
- Godoy, C. (2019). Paradigma de investigación simplificado: lo básico que hay que saber. Disponible en: <https://tesisdeceroa100.com/paradigma-deinvestigacion-simplificado-lo-basico-que-hay-que-saber/>
- Goleman, D. (2018) La inteligencia Emocional (E.Mateo, Trad.) Penguin Random House Grupo Editorial. (Obra original publicada en 1995).
- Gómez-Gamero, M. E. (2019). Las habilidades blandas, competencias para el nuevo milenio. Divulgare boletín científico de la Escuela Superior de Actopan, 6(11). <https://repository.uaeh.edu.mx/revistas/index.php/divulgare/article/view/3760/5951>
- González, F. (2005). ¿Qué Es Un Paradigma? Análisis Teórico, Conceptual y Psicolingüístico Del Término. Investigación y Postgrado [Artículo en línea]. vol.20, n.1, pp. 13-54. ISSN 1316-0087. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-00872005000100002&lng=es&nrm=iso.
- Ley 1098. (2006). Código de la Infancia y Adolescencia. Disponible en línea en: https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm.
- Ley 2383 de 2024. por medio de la cual se promueve la educación socioemocional de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas de preescolar, primaria, básica y media en Colombia. 19 de julio de 2024. D.O. No. 52.822.

- Lozano Fernández, M. A., Lozano Fernández, E. N., & Ortega Cabrejos, M. Y. (2022). Habilidades blandas una clave para brindar educación de calidad: revisión teórica. *Conrado*, 18(87), 412-420. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v18n87/1990-8644-rc-18-87-412.pdf>
- Martínez-Corona, J. I., & Palacios-Almón, G. E. (2019). Análisis de la Gestión para Resultados en el Marco de la Sociedad del Conocimiento. *Atenas*, 3(47), 180-197. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9305058>
- Mena, E. O. (2021). La innovación curricular frente a las realidades del docente. *Revista Scientific*, 6(22), 377-396. <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.22.20.377-396>
- Ministerio de Educación Nacional. (2010) Series Guías No. 21 Aportes para la Construcción de Currículos Pertinentes. Articulación de la Educación Media con el mundo productivo. https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-106706_archivo_pdf.pdf
- Ministerio de Educación Nacional. (23 de febrero de 2025) <https://www.mineduacion.gov.co/1621/article-79361.html>
- Morin, E. (1999). Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO. Francia. Traducción de Mercedes Vallejo
- Mosquera, C., & Orejarena, B. O. (2023). La didáctica y el desarrollo del pensamiento crítico en los procesos de enseñanza-aprendizaje. *INNOVA Research Journal*, 8(3), 14. file:///D:/Downloads/Dialnet-LaDidacticaYElDesarrolloDelPensamiento CriticoEnLos-9209669.pdf
- Muñoz M, N. M; Gómez C, J. L & Camargo M, D. A. (2023). Didácticas virtuales en educación superior. *Plumilla Educativa*, 31 (1), 103-131. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/9048745.pdf>
- Odón, F. A. (2023). Investigación documental, investigación bibliométrica y revisiones sistemáticas. *REDHECS: Revista electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 31(22), 9-28. file:///D:/Downloads/Dialnet-InvestigacionDocumentalInvestigacionBibliometricaY-9489470.pdf

- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (2024). Aportes para la enseñanza de habilidades socioemocionales: Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE 2019). <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000388352>
- Ortega Goodspeed, T. (2016). Desenredando la conversación sobre habilidades blandas. <https://www.thedialogue.org/wp-content/uploads/2016/05/Policy-Brief-Soft-Skills-Spanish-FINAL.pdf>
- Ortega, C. (2017) El desarrollo de habilidades blandas en edades tempranas. Senefelder. Guayaquil
- Piñero, M. y Rivera, M (2013). Investigación cualitativa: Orientaciones Procedimentales. Fondein. Barquisimeto. Venezuela
- Quintero Montaña, W. J. (2020). La formación en la teoría del capital humano: una crítica sobre el problema de agregación. *Análisis económico*, 35(88), 239-265.
- Ramos, C. Los Paradigmas de la Investigación Científica. *Revista UNIFE* pp 9-17. [Revista] Disponible en: http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2015_1/Carlos_Ramos.pdf
- Rosas Quispe, R. (2016). Programa educativo" icce" basado en la teoría sociocultural de Vygotsky y las relaciones interpersonales de los estudiantes del quinto grado de primaria de la ie" simón bolívar" otuzco-la libertad 2012.
- Roselli, N. D. (2016). El aprendizaje colaborativo: Bases teóricas y estrategias aplicables en la enseñanza universitaria. <file:///D:/Downloads/Dialnet-EIAprendizajeColaborativo-5475188.pdf>
- Sacristán, J. G. (2013). ¿Qué significa el currículum? Sus determinaciones visibles e invisibles, 27. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2010000100009
- Sánchez Flores, F. A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 13(1), 102-122. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2223-25162019000100008

- Sánchez, Romero, C. (2013). Aplicación de estrategias didácticas en contextos desfavorecidos. Madrid: UNED. <https://ebookcentral.proquest.com>
- Schmidt, Q. (2006). Estándares básicos de competencias en lenguaje, matemáticas, ciencias y ciudadanas: guía sobre lo que los estudiantes deben saber y saber hacer con lo que aprenden. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-340021_recurso_1.pdf
- Suárez Cretton, Ximena, & Castro Méndez, Nelson. (2022). Competencias socioemocionales y resiliencia de estudiantes de escuelas vulnerables y su relación con el rendimiento académico. *Revista de Psicología (PUCP)*, 40(2), 879-904. Epub 04 de julio de 2022. <https://dx.doi.org/10.18800/psico.202202.009>
- Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2025). *Manual de Trabajos de grado de especialización y maestría y tesis doctorales (7ª. Ed.)*. FEDUPEL.
- Vargas-Hernández, J. G., & García Oliva, V. H. (2017). Capital humano y descentralización de la educación. El caso para Tlajomulco de Zuñiga, Jalisco. *Ensayos de Economía*, 27(50), 181-207. <http://www.scielo.org.co/pdf/enec/v27n50/2619-6573-enec-27-50-181.pdf>